

COMENTARIOS A LA LEY 11/2021 DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Directores:

José Manuel Almudí Cid
Miguel Ángel Martínez Lago

Coordinadores:

Eva Escribano López
Marta Moreno Corte
Bernardo Olivares Olivares
Alejandro Zubimendi Cavia

COLEX 2023



Proyecto de investigación «Asimetrías en la tutela de la Hacienda Pública: La protección de los fondos públicos y el control del fraude, el dispendio y la corrupción» (PID2019-109195RB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Copyright © 2023

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© José Manuel Almuñí Cid

© Miguel Ángel Martínez Lago

© Editorial Colex, S.L.

Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)

A Coruña, C.P. 15004

info@colex.es

www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-808-6

Depósito legal: C 251-2023

SUMARIO

PARTE I. MODIFICACIONES EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA

CAPÍTULO I DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN COMO TUTELA CAUTELAR, A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES PARA ASEGURAR EL COBRO Y LA INADMISIÓN DE SOLICITUDES QUE DEMOREN EL PAGO

Germán Orón Moratal

1. Introducción	15
2. El nuevo supuesto de medidas cautelares	16
3. Nuevas posibilidades de inicio o continuación del Procedimiento de apremio	19
4. Suspensión de la ejecución del acto impugnado en vía económico-administrativa	22

CAPÍTULO II EL VERDADERO SENTIDO DE LA REFORMA DE LOS ARTS. 27.2 LGT Y 188.3 LGT: UNA MEDIDA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL EN FAVOR DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Rosa Litago Lledó

1. La conexión entre el art. 27.2 LGT y el art. 188.3 LGT y el auténtico sentido de su modificación.	25
2. Aproximación crítica a los aspectos esenciales de la reforma.	28
2.1. Sobre las verdaderas razones de fondo.	28
2.2. El contenido y los efectos prácticos de las normas reformadas a la luz de los principios que las inspiran	30
2.2.1. Los cambios en los recargos por declaración extemporánea del art. 27 LGT en pro de la proporcionalidad y la justicia tributaria	31
a) La denominación de los recargos y su verdadero significado de regularización tributaria	32
b) El sentido de la proporcionalidad y la justicia tributaria como razones que justifican la reforma del art. 27.2 LGT.	34

c) El principio de proporcionalidad de la potestad sancionadora aplicado a los recargos del art. 27 LGT	34
2.2.2. La modificación del art. 188.3 LGT. El favorecimiento del ingreso voluntario de las sanciones, el principio de proporcionalidad y el derecho de defensa de los obligados tributarios	36
3. Valoración de la reforma: ¿a quién beneficia realmente?	39

**PARTE II.
MODIFICACIONES EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

**CAPÍTULO III
MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL IRPF POR LA LEY 11/2021 DE
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL**

Sofía Borgia Sorrosal

1. Reducción en arrendamiento de bienes inmuebles destinados a vivienda en el IRPF	45
1.1. Novedades introducidas por el Proyecto de Ley por el Derecho a la vivienda de 18 de febrero de 2022.	49
1.2. Deducciones previstas por algunas Comunidades Autónomas	51
1.3. Principales conclusiones tras la modificación del artículo 23.2 de la Ley 35/2006	52
2. Limitaciones de pagos en efectivo. Modificación de la Ley 1/2012 de 29 de octubre.	56
2.1. ¿Qué sucede en caso de incumplimiento? Modificaciones en el régimen sancionador	58
2.2. ¿Cómo se justifica el cumplimiento de la norma?	59
2.3. ¿Cómo afectará el nuevo régimen legal de los pagos en efectivo a la operativa de los sectores más vinculados a los pagos en efectivo?	60
3. Tributación de los seguros de vida en el IRPF	60
4. Bibliografía	62

**CAPÍTULO IV
LA FISCALIDAD DE LOS PACTOS SUCESORIOS: EL BUCLE**

Javier Gómez Taboada

1. Planteamiento	65
2. Nudo	67
3. Desenlace	69
4. Bibliografía	71

PARTE III.
LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2016/1164 Y OTRAS
MODIFICACIONES RELATIVAS A LA FISCALIDAD INTERNACIONAL

CAPÍTULO V

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL RÉGIMEN DE ENTIDADES
EXTRANJERAS CONTROLADAS POR LA LEY 11/2021 DE LUCHA CONTRA
EL FRAUDE Y LA ELUSIÓN FISCAL A RAÍZ DE LA TARDÍA TRANSPOSICIÓN
DE LA DIRECTIVA 2016/1164 AL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO ESPAÑOL

José Manuel Almodí Cid

1. Introducción	75
2. Entidad no residente sobre la que se ejerce el control.	81
2.1. Naturaleza jurídica de la entidad no residente.	81
2.2. Control de la entidad no residente	85
2.3. Tributación de la entidad no residente	87
3. Rentas imputables	90
3.1. Identificación de las rentas imputables en función de su naturaleza jurídica	90
3.2. Identificación de la renta en función de la capacidad y los medios con los que cuenta la entidad no residente participada para generarla	98
4. Excepciones a la obligación de imputar la renta obtenida por la entidad participada	104
5. Periodo impositivo en el que debe producirse la imputación	105
6. Corrección de la doble imposición interna e internacional	107
7. Cláusula de escape vinculada con la realización de actividades económicas por parte de la filial o el establecimiento permanente radicados en un Estado miembro de la Unión o del Espacio Económico Europeo	111
8. Bibliografía	113

CAPÍTULO VI

EL NUEVO MARCO CONCEPTUAL DE LOS PARAÍDOS FISCALES
Y LAS JURISDICCIONES NO COOPERATIVAS AL AMPARO DE LA
LEY 11/2021, DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE
FISCAL Y DE TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2016/1164

Daniel E. Márquez Lasso

1. Introducción	115
2. Delimitación conceptual histórica de paraíso fiscal.	117
3. La evolución del concepto de paraísos fiscales al de jurisdicciones no cooperativas al amparo de la Ley 11/2021 y la transposición de la Directiva 2016/1164	125
4. Referencias bibliográficas.	130

CAPÍTULO VII
AYUDAS DE ESTADO Y AUTONOMÍA DE LOS ESTADOS MIEMBROS
DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS NORMAS
ANTIABUSO ESPECÍFICAS PREVISTAS EN EL PROYECTO BEPS

Salvador Pastoriza Vázquez

1. Introducción	133
2. El concepto de selectividad en las ayudas fiscales	136
3. La selectividad en relación con los <i>Tax Rulings</i> . Especial referencia a la sentencia en el asunto FIAT	139
3.1. La reciente sentencia del TJUE en el asunto FIAT	145
4. Una cuestión conexa: breves reflexiones acerca de la implementación del proyecto BEPS 2.0 en la UE	148
5. Conclusiones	152

CAPÍTULO VIII
LA EQUIPARACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LOS CIUDADANOS DE TERCEROS
PAÍSES RESPECTO DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES, DE LA UNIÓN
EUROPEA O DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO EN EL ISD Y EN EL IP

Marta Verdesoto Gómez

1. Introducción	155
2. Origen de la discriminación	156
3. La decisión del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea	158
4. La reacción de las autoridades españolas	159
5. Conclusiones	160

CAPÍTULO IX
LA «NO-TRANSPOSICIÓN» DE LA NORMA GENERAL ANTIABUSO DE ATAD

Diego Arribas Plaza

1. Introducción	163
2. Breve apunte sobre las normas antiabuso de la LGT	164
2.1. Concepto y evolución	164
2.2. Caracteres generales	166
3. La norma general antiabuso de la Unión Europea	169
3.1. Antecedentes	169
3.2. Planteamiento armonizador	172
3.3. Contenido de la norma general antiabuso comunitaria	175

SUMARIO

4. El legislador español ante el mandato del artículo 6 de ATAD.	179
4.1. Una transposición ¿innecesaria o incómoda?	179
4.2. Implicaciones.	185
5. Conclusiones.	191
6. Bibliografía	192